

Fecha <b>07.10.2021</b>	Sección <b>Primera-Opinión</b>	Página <b>16</b>
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

**JESÚS ZAMBRANO**

**En contra de la reforma**

**L**a iniciativa que López Obrador envió a la Cámara de Diputados con la que pretende reformar la Constitución en materia energética, contiene una serie de aristas que deben ser consideradas para decidir el sentido del voto: Las ambientales, los acuerdos internacionales, las de carácter económico, las sociales y las políticas.

La iniciativa describe muy “bonito” una transición energética que permitiría reducir las emisiones de gases y componentes de efecto invernadero y que sería la CFE el organismo responsable de su ejecución.

No obstante, el inciso H del Segundo transitorio establece la cancelación de los Certificados de Energía Limpia, que han sido el incentivo más poderoso para la generación de energía renovable.

También afectaría el tratado comercial con EU y Canadá. El decreto cancela los permisos de generación otorgados y los contratos de compraventa de electricidad con el sector privado, lo cual viola el principio de no retroactividad de las leyes, afectará las relaciones de México y nos expondría a un reclamo de indemnizaciones y arbitrajes internacionales.

La iniciativa plantea que la CFE generará al menos el 54 por ciento de la energía y el sector privado po-

drá participar hasta con el 46 por ciento restante. Inmediatamente después señala que el servicio público de abastecimiento será prestado exclusivamente por la CFE. Es decir, los privados podrán generar energía eléctrica pero solo podrán vendérsela a CFE y por lo tanto, dicha iniciativa otorga a la CFE el monopolio del proceso de provisión de electricidad.

También es importante señalar que, aparte de tener un rol monopólico, la CFE será jugador y árbitro a la vez, ya que el Tercer transitorio del decreto elimina a los Órganos Reguladores.

Otra arista es la política. Al ser una reforma constitucional, se requiere mayoría calificada que sólo con votos de la oposición (aunque sea una parte) se puede lograr. AMLO se ha propuesto obtenerlos principalmente del PRI, y ya colocó la manzana envenenada: “abandonen el salinismo —les dijo— y abracen el cardenismo”, sabedor de que hay un sector del PRI que anhela el viejo estatismo.

Contrario a lo que AMLO y sus aliados buscan, la coalición legislativa Va por México no dividirá. No daremos un cheque en blanco a Morena y AMLO para caminar impunes rumbo al 2024 sabiendo que el electorado desencantado de haber votado por ellos aumenta. Una regresión no sucederá. ●

*Presidente Nacional del PRD*

